

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 119
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 18 de marzo del 2020, siendo las 09:30 horas., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 119 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la Asistencia de Los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado*
- Sr. Rafael Vega Peralta*
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias*
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga*
- Sra. Adriana Cárdenas*
- Sr. Luís Trigo Rojas*

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo(S).

T A B L A

1. PRESENTACION ESTRATEGIAS CORONAVIRUS EN HUASCO.

** Sr. Loyola, comienza la sesión mencionando que como único punto a tratar son las Estrategias y medidas que se han tomado en este periodo del Covid19 en Huasco.*

1. PRESENTACION ESTRATEGIAS CORONAVIRUS EN HUASCO.

- Sr. Loyola, informa al concejo varios puntos importantes:

Tema suspensión de Clases por el brote del Covid19 y las acciones que se han ido tomando.

Plan de Vacunatorios en Huasco y en Sectores Rurales, es prioritario al público en niños recién nacidos, adultos mayores y embarazadas.

Solicitar más Recursos al Ministerio de Salud por la demanda que hay de vacunas de Influenza.

Menciona los cuidados que se deben tener como persona, usando Alcohol Gel, Mascarillas, quedándose en casa, evitar reuniones, aglomeraciones.

Informa otras medidas que se están haciendo en el Municipio tales como:

Atención de un Funcionario por oficina, programando que se pueda hacer trámites en forma digital y no presencial.

Turnos por atención de transferencias por Permisos de Circulación y solicitar extender el pago de permiso de Circulación.

Los Ingresos que puedan entrar en el presupuesto del municipio. el estado se pueda hacer cargo en apoyar.

Menciona caso de sospecha del trabajador de Planta Pellet y esperar el resultado de examen de Covid y dependiendo de eso se harán los resguardos pertinentes.

Señala que es mucho la espera para tener los resultados de ese examen y tiene entendido que en la Ciudad de La Serena están enviando este examen a Santiago.

- Sr. Caballero, menciona que en La Serena tienen su propio laboratorio.

- Sr. Trigo, opina que tiene entendido, que por protocolo lo están enviando desde Arica hasta la Región de Atacama todos los exámenes al Centro Oncológico de Antofagasta y desde la Región de Coquimbo lo están enviando al Centro llamado Aconcagua, así es la forma que se están distribuyendo, confirma esto con la Directora del Consultorio Juan Verdaguer.

- Sr. Loyola, menciona que hoy tendrán una reunión con el Colegio de Médicos para Identificar el cierre de lo que no es esencial, como el reparto del agua y la basura no se pueden detener, el funcionamiento de bomberos, hay cierto comercio o almacén que, si debe cerrar en forma diferenciada en el caso de alimento, hay que ir densificando las aglomeraciones de personas.

Procede a ceder la palabra a la Srta. Guizzella González, quien pueda entregar más información detallada.

- Srta. González, saluda al concejo e informa lo siguiente:

Algunos Funcionarios de Salud están un poco asustados por esta situación y estuvieron con problemas por el aumento de personas que requieren vacunarse.

Sugiere informar a las personas que esta vacuna de la influenza aun tendrán plazo para colocarse.

Señala que este virus del covid19 no es mortal, pero sí muy contagiosa y que está de acuerdo con las indicaciones mencionadas por el Sr. Alcalde y hace algunas sugerencias.

Menciona que han tenido algunas situaciones complicadas en el consultorio y en especial en un caso ocurrido por un joven que insulto y casi les pego a las funcionarias por causa de la vacuna, al final terminaron colocándole esta vacuna.

Solicita ayuda para informar bien a la gente que sean más respetuosos y empáticos con los funcionarios del Centro de Salud.

Indica que van a atender ciertos casos para tener la población controlada:

Atención del Matrón va a realizar tratamientos inyectables y se va comunicar en forma interna con sus embarazadas.

La entrega de medicamentos a crónicos en sus domicilios.

Agradece el apoyo del municipio por emprestar una camioneta y un chofer para estas gestiones.

Contratar Personal para Recursos Humanos, gestionando los recursos a través del Servicio de Salud.

Harán Entrega de Alimentación a Adultos Mayores y Niños en sus domicilios.

Informa que los propios médicos se van a contactar en forma directa con las personas y eso se va a publicar, se van a dedicar solo enfermedades con morbilidad respiratorias.

Indica que van a instalar vacunatorios en el consultorio nuevo, tres móviles en distintos sectores y en el consultorio de Huasco Bajo, se van a restringir todas las atenciones, solo será vacunar para la influenza y programáticas de los niños y guaguüitas.

Menciona habrá atenciones dentales por urgencia en horario de 8:00 a 10:00 de la mañana.

Explica para reforzar el tema de las vacunas se entregan en bodega central está en Vallenar y las distribuyen al Hospital de Huasco y después la distribuyen al consultorio las dosis correspondientes.

Indica que se van a vacunar como prioridad primero los crónicos a sus domicilios.

- Sr. Loyola, menciona que tuvieron que salirse del protocolo para poder programar una mayor cantidad de vacunas para este lugar.

- Srta. González, menciona que han solicitado estas vacunas directamente a la Seremia y le van a llegar estas vacunas personalmente.

Informa que no tendrán más atenciones con extensión Horaria.

- Sra. Hidalgo, Solicita si pueden hacer atención a Domicilio a la Sra. Guevara que vive en la entrada de Huasco, es una Adulta Mayor que esta delicada de salud

- Srta. González, le responde a la Sra. Hidalgo que si puede enviar los datos de esta persona Adulta Mayora través del Sr. Alcalde.

- Sr. Loyola, le solicita a la Sra. Hidalgo que envíe esta información a través del portal que tienen, así si alguien más pueda tener más casos de este tipo con enfermedades con problemas, poder hacer las gestiones correspondientes en busca de una solución según la necesidad de la persona.

- Sra. Cárdenas, menciona otro caso de una persona Adulta Mayor, quien, por su condición de salud, el hospital se niega vacunarla y no se arriesgan, ella ya lo converso con la Directora del Depto. de salud, para ver que se puede hacer.

- Sr. Loyola, menciona que se van a reunir todos los Alcaldes de la Provincia, para poder determinar en un pequeño cierre total preventivo de distanciamiento local en el bien de la salud y procede a leer el documento sobre estas medidas.

Informa al concejo que se regirá en estos momentos lo siguiente:

Será lo del Servicio de Salud, Los Bomberos, Fuerzas Armadas y de Orden Público. Lugares Públicos como: Farmacias y Gasolineras de Turnos, Comercios de Abarrotes y Alimentos, Servicios de Recolección de Basuras.

Deja abierta la palabra al Concejo, para que comenten o hagan sugerencias sobre este tema.

- Sra. Cárdenas, solicita la palabra para ser una consulta a la Srta. González, mencionando que ella sugirió al Encargado del Supermercado Santa Isabel, que sus

trabajadores usaran implementación de Higiene como guantes y alcohol gel, ya que están muy expuestos sin usar estas medidas de higiene preventiva.

El Encargado le manifestó que ellos mientras no reciban órdenes del Jefe de su Empresa de Cadenas de Supermercado, no utilizaran estas medidas, los únicos que usan mascarilla son las personas que manipulan el embolsado de los pollos.

Consulta a la Srta. González como tiene que ver el tema de Salud, puedan hacer una observación en este caso y analizar esta situación por el bien de sus trabajadores.

- Srta. González, le responde a la Sra. Cárdenas, que ellos como servicio están a cargo, pero no tienen la facultad de decirle al empleador que tomen estas medidas de seguridad, sugiere que deben hacer un llamado social y socializar.

-Sr. Loyola, sugiere que se puede conversar con ellos y entregar un material de apoyo como información de estas medidas.

- Srta. González, menciona que converso con el Gerente del Banco Estado y ellos tomaron sus propias medidas de seguridad en atención hacia el público, sanitizando los cajeros y las oficinas, eso es ser una persona responsable.

- Sra. Cárdenas, reitera que por un tema de seguridad le solicita a la Srta. González que se contacte con el servicio de salud e informe esta situación y puedan tomar alguna medida, es en beneficio de la seguridad por salud de los trabajadores y las personas quienes van a comprar al supermercado.

- Sr. Caballero, consulta a la Srta. González como se ve muy pocos funcionarios trabajando, si están algunos funcionarios con vacaciones.

- Srta. González, le responde al Sr. Caballero que algunos funcionarios están con licencias médicas, pero no de vacaciones.

Informa que el Municipio empresto un Chofer y una camioneta para la disponibilidad de entrega de medicamentos.

Indica que le falta es personal de aseo para ser las sanitaciones y personal de recurso humanos clínico.

Menciona que están esperando las Lucas del Servicio de Salud, para saber cuándo y a quien contratar, eso se le informara a su medida.

- Sr. Loyola, menciona que se ha estado socializando con los trabajadores que prestan servicio en las escuelas que no tienen con quien dejar sus hijos y en el caso de algunos funcionarios que están en sus casas, pero continúan conectados con sus trabajos sin dejarlo de lado, en el caso de salud es compleja ya que siguen trabajando igual.

- Sr. Caballero, consulta si les falta más técnico en enfermero, ya que, si la situación sigue así y dure dos meses más adelante, es mejor prevenir.

Sugiere ver la opción de utilizar los fondos municipales y se puedan contratar más personal de enfermero, consulta si se puede hacer.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Caballero que se le está pidiendo más ayuda al estado por la emergencia, pero independientemente el municipio igual va a poner algunas medidas sobre esto y hay que dejar claro que esta es una emergencia los recursos del estado igual deben estar.

Ya que les preocupa en el día de hoy, que van a ver mermas en los pagos del permiso de circulación y declaraciones de renta, les preocupa en la parte económica.

- Sr. Caballero, menciona que la Seremia apporto hace poco treinta tres millones de pesos.

- Sr. Loyola, menciona que, en todos los municipios, han hecho mucha propaganda por ese monto y fue entregado para un programa establecido para promoción de salud, no es llegar y sacar estas platas tan fácilmente.

- Srta. González, explica que este programa está establecido para promoción de salud y deja claro que no se han pasado los treinta y tres millones y no se puede sacar estos recursos para otra cosa, ya que están destinados solo a este programa. Sugiere que se deben tomar medidas que sean útiles.

- Sr. Loyola, menciona quiere dejar claro que cuando hubo una coordinación y se reunieron todos los municipios pusieron en la mesa cada caso que era vulnerable, contar con las dosis para poder vacunar y contar con los recursos en el caso que sea necesario en cualquier tipo, que sea la acción y flexibilidad en un bien de la utilización de los recursos.

- Sr. Díaz, solicita la palabra para felicitar al equipo de salud por el buen trabajo que han hecho.

Solicita que hay que ver la forma de cómo cuidarse entre todos.

Señala el caso ocurrido del joven que increpo a unas funcionarias y dos casos de postrados que les estaban exigiendo que vinieran en forma presencial al consultorio, que después rectificaron informando a estas personas que les iban hacer visita a su domicilio.

Solicita ver la forma de cuidar al equipo y todas las implementaciones que se va a ocupar.

Sugiere que en el Consultorio de Huasco Bajo, deberían organizarse y prepararse bien en el momento que deban atender temprano a las personas que se van a vacunar, para evitar las aglomeraciones y que se den un tiempo para alimentarse.

Sugiere también poder contratar más personal para cubrir los turnos a medida que se vayan cumpliendo.

- Sr. Loyola, sugiere en el caso de la Atención de vacunación en el Consultorio de Huasco Bajo, se debería impartir en un horario más tarde en el tema de la vacunación, ya que en horario más temprano se atiende otras atenciones.

- Srta. González, solicita al Concejo su apoyo dando más ideas de manera de mejorar el trabajo que está cumpliendo el servicio de salud.

- El Concejo, comentan y analizan las medidas que se pueden tomar en el caso de las empresas, para prevenir el contagio en la comuna.

- Sr. Trigo, sugiere que se debe reforzar más en forma radial que las personas tengan más responsabilidad en poder quedarse en casa, ya que no han tomado conciencia de lo que está ocurriendo.

Menciona que como concejo y autoridad debieran tomar alguna medida en el caso que el Gobierno no tenga solución por el stock de las vacunas.

Sugiere que se pueda enviar al Gobierno una propuesta por parte nuestra, indicando las medidas que tengamos que tomar por seguridad de las personas de la comuna, viendo los Casos de los Crónicos que tengan problemas respiratorios y corren un mayor riesgo de contagio, Fiscalizar Buses Interprovinciales y Decretar que hagan cuarentena por trasladar gente de afuera que entra en la comuna.

Opina que sería una buena medida para que no se pueda expande este virus dentro de la comuna.

- Sr. Díaz, consulta al Sr. Alcalde que, si el Gobierno tiene un plazo en responder ante estas medidas, opina estar de acuerdo con lo dicho por el Concejal Trigo.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz que están esperando una respuesta por parte de Copiapó y de acuerdo a eso se tomaran otras medidas más drásticas en cuanto lo sucedido actualmente, ver si estas medidas les afectan a las personas al instalar este cordón sanitario.

- El Concejo, opinan, analizan y comentan sobre estas medidas de prevención y respaldar al Sr. Alcalde en esta situación tomar decisiones por un bien a la comunidad.

- Sr. Loyola, menciona que hay que emplazar esta decisión esperando una respuesta del Gobierno, pero la situación de tomar estas decisiones en forma unilateral por comunas, algunas no funcionan.

- Srta., González, informa al concejo que una vez que ella llegue, estará subida esta información, la Enfermera y Medica del Consultorio Juan Verdaguer van hacer un Video transmitiendo a la Comunidad que lo que está pasando hoy con este virus no es un juego y es una situación crítica muy serio.

Menciona que a ellos les han enviado videos muy fuertes y que no se sabe si este Hospital Provincial tendrá ventiladores mecánicos suficientes para cubrir esta emergencia, en Chile ya hay dos casos de esto.

Informa que van a gravar y van a salir a las calles a perifonear que las personas se cuiden, tomar medidas en no asistir a reuniones y lugares para hacer aglomeraciones, eso es irresponsable y responsable es quedándose en casa resguardados, no esperar que aumente los casos en todo Chile, si pasa eso el servicio médico en general no tendrá la capacidad y dará abasto en atención de tanta gente.

- Sr. Loyola, menciona que por la misma situación desde ayer están en contacto directo con el Colegio Médico Regional.

- Sr. Trigo, es enfático en apelar en los casos de los enfermos Crónicos y Ancianos.

Opina que no quiere que por falta de una decisión digamos que el día de mañana fallezca alguien y esto aumente en Huasco, no se trata de hacer una difusión, videos o perifoneo, sino de tomar medidas drásticas.

- Sr. Loyola, menciona que por esta situación van a emplazar a la decisión del Gobierno, de acuerdo a esa respuesta se podrá tomar algunas medidas.

- Sr. Caballero, menciona que es una buena idea, la medida que indico la Srta. González, en salir a la calle a perifonear con el objetivo de informar a la gente.

- Sr. Loyola, da por finalizada la Sesión siendo las 13:40 horas.

ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal